



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

HONDURAS, C. A.

TEL # 2643 29 10 / 2643 27 96 FA # 2643 26 83

EMAIL: municipalidadsbtributaria@yahoo.com



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO

FACTURACIÓN Y COBRO

- ◆ Bienes Inmuebles
- ◆ Declaración, cálculo sobre industria, comercio y servicios
- ◆ Declaración, cálculo sobre impuesto personal.
- ◆ Cobro sobre diferentes tasas
- ◆ Calculo sobre extracción y explotación del recurso
- ◆ Calculo sobre impuestos selectivo



Abg. Joselyne Melissa Vallecillo
Jefe de Control Tributario



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

HONDURAS, C. A.

TEL. # 2643 29 10 / 2643 27 96 FA # 2643 26 83

EMAIL: municipalidadesbtributaria@yahoo.com



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

PASOS PARA DESARROLLAR LOS COBROS

• BIENES INMUEBLES

Procedimiento a seguir:

- ◆ Contribuyente se presenta al área de control tributario
- ◆ Da su identidad o su nombre, en ventanilla
- ◆ Facturación y cobro le dice si tiene alguna propiedad y cuál es el valor a cancelar.
- ◆ Luego se emite el recibo y se envía a tesorería (caja), donde es cobrado.

Requisitos:

Tener inscrita su propiedad, en el departamento de Catastro.

- ◆ DECLARACIÓN, CÁLCULO SOBRE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS, CALCULO SOBRE EXTRACCIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL RECURSO, CÁLCULO SOBRE IMPUESTOS SELECTIVO.

Procedimiento a seguir y requisitos:

- ◆ Contribuyente deberá presentarse a la ventanilla de control tributario.
- ◆ Deberá presentar su declaración jurada del negocio, firmada y sellada.
- ◆ En caso que el contribuyente no ande la declaración, podrá llenarla en el departamento.
- ◆ Se ingresa el valor de la declaración se le da el valor al contribuyente.
- ◆ Posteriormente se envía al departamento de tesorería (caja) para que haga su respectivo pago.
- ◆ El siguiente día se hará entrega del permiso de operación.



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

HONDURAS, C. A.

TEL. # 2643 29 10 / 2643 27 96 FAX # 2643 26 83

EMAIL: municipalidadestributaria@yahoo.com



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

◆ DECLARACIÓN, CÁLCULO SOBRE IMPUESTO PERSONAL.

Procedimiento a seguir y requisitos:

- ◆ El contribuyente deberá presentarse a la oficina de control tributaria en el primer trimestre de cada año.
- ◆ Llenar el formato de declaración de impuesto personal, el cual se lo proporcionara la oficina de tributaria municipal.
- ◆ Presentar tarjeta de identidad y el trámite es personal.
- ◆ Los patronos de 5 o más empleados deberán presentar la planilla con los sueldos percibidos el año anterior.
- ◆ En la ventanilla de control tributario se realizara el cálculo correspondiente.
- ◆ Y posteriormente pasara a tesorería (caja) a realizar el pago.

◆ COBRO SOBRE DIFERENTES TASAS

Procedimiento a seguir y requisitos:

- ◆ El contribuyente pasa a ventanilla de control tributario
- ◆ Hará pago de alguna tasa municipal (constancias, reposición solvencia y permisos de operación)
- ◆ Posteriormente se envía el recibo de pago a tesorería (caja).



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

HONDURAS, C. A.

TEL. # 2643 29 10 / 2643 27 96 FA # 2643 26 83

EMAIL: municipalidadesbtributaria@yahoo.com



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

REQUISITOS PARA SOLICITAR PERMISO DE OPERACIÓN

Para una comercial, ferretería, venta de concentrado, venta de motos, sala de belleza, barberías, taller mecánico, venta de celulares, venta de accesorios, agencia de viajes, compañías constructoras.

- ◆ Copia de identidad
- ◆ Copia solvencia municipal
- ◆ Copia RTN
- ◆ Copia contrato de arrendamiento
- ◆ Copia escritura de comerciante individual.

Para una pulpería

- ◆ Copia de identidad
- ◆ Copia solvencia municipal
- ◆ Copia RTN
- ◆ Copia contrato de arrendamiento

Para billares y venta de cerveza

- ◆ Copia de identidad
- ◆ Copia solvencia municipal
- ◆ Copia RTN
- ◆ Copia contrato de arrendamiento
- ◆ Constancia Del Patronato
- ◆ Constancia de juez de policía.

Para Restaurantes, comedores y glorietas, pastelería.

- ◆ Copia de identidad
- ◆ Copia solvencia municipal
- ◆ Copia RTN



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
HONDURAS, C. A.

TEL. # 2643 29 10 / 2643 27 96 FA # 2643 26 83
EMAIL: municipalidadesbtributaria@yahoo.com



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

- ◆ Copia contrato de arrendamiento
- ◆ Constancia del uma.

**LLENADO DEL FORMATO Y SE PRESENTA CON LOS
REQUISITOS ENMARCADOS.**



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

HONDURAS, C. A.

TEL. # 2643 29 10 / 2643 27 96 FA # 2643 26 83

EMAIL: municipalidadesbtributaria@yahoo.com



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

CIERRE DE OPERACIONES REQUISITOS

Presentar declaración jurada sobre los ingresos percibidos hasta la fecha, junto con el formato de cierre.


Abg. Joselyne Melissa Vallecillo
Jefe de Control Tributario

